



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento ASG19I019L	Código de Expediente ASG/2025/203	Fecha y Hora 21/05/2025 12:47	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3F3P6G022X051X3H18HB		

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO DE DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

El artículo 56.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Colunga establece: “*Tendrá la consideración de acta de la sesión, el fichero resultante de la grabación de la misma, de audio y video, junto con la firma, mediante certificado electrónico, del secretario/a del Ayuntamiento, que garantiza la autenticidad e integridad del mismo, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilizasen como documentos de la sesión y en todo caso, el extracto de la sesión y el correspondiente orden del día.*”

Esto es, el fichero ‘**20250519_COLUNGA.mp4**’, que lleva la firma electrónica de la secretaría, y tiene el siguiente “hash” o identificador: **e25ec004e44733995c375c11ce2f9ed5d3db491e0739b26b7ff506a96a08e63b**

Y está disponible en la página web municipal, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=6>

En cumplimiento del artículo 56.2 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Colunga: “*De cada sesión se elaborará un extracto por el secretario/a del Ayuntamiento, en el que, como mínimo, constarán los siguientes extremos: a) Lugar de celebración de la sesión. b) Carácter de la sesión (ordinaria o extraordinaria). c) Fecha y hora del comienzo y el fin de la sesión. d) Nombre del Alcalde/sa-presidente/ta y de los demás asistentes. e) Relación de asuntos tratados y nombre de las personas intervenientes. f) Votos emitidos y acuerdos adoptados.*”

Se emite el siguiente extracto del **ACTA**:

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Colunga, siendo las doce horas y cuatro minutos del día diecinueve de mayo de 2025, al objeto de proceder a celebrar la sesión extraordinaria del pleno previamente convocado al efecto, se reúnen los siguientes miembros de la Corporación:

- D. José Ángel Toyos Cayado. Alcalde-Presidente. (Foro Asturias)
- D. Samuel Laviada Vega (Foro Asturias)
- Dña. Lucía Valle Iglesias (Foro Asturias)
- Dña. Montserrat Barbas del Valle (Foro Asturias)
- Dña. Alejandra Cuesta Fanjul (PSOE)
- Dña. Blanca Esther Gayo Rodríguez (PSOE)
- D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE)
- D. Francisco Jesús Menéndez Busta (PSOE)
- D. Javier Brea Pastor (PP)
- D. José Justino Pérez Argüelles (PP)
- Dña. Vanesa Miyar Sánchez (PP)

No asiste:

- Dña. Vanesa Miyar Sánchez (PP)

Actúa como Secretaria Dña. Lidia Sánchez Cedillo y D. José María Fuentes García como Interventor.

Una vez comprobada la existencia de quorum para la celebración de la sesión en primera convocatoria, se procede a iniciar la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, con el estudio de los siguientes asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1. SITUACIÓN DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO, ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE SU ADJUDICACIÓN Y CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DERIVADA DEL MISMO, CON ESPECIAL OBSERVANCIA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a. Dar cuenta de cuantos informes sean necesarios y especialmente el informe que obra en el expediente CNT/2024/198**
- b. Dar cuenta de la actualización de precios y su justificación.**
- c. Deuda pendiente si existe y su justificación.**
- d. Informes tanto técnicos como jurídicos que justifiquen el pago de la factura correspondiente a la certificación 7^a de 2017.**
- e. Cuantas circunstancias afecten al mencionado contrato.**

Tras la lectura del primer punto del orden de día, el Alcalde- Presidente abre el turno de intervenciones que se pueden consultar íntegramente en el siguiente enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=6&t=75>

2. A LA VISTA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESTOS DE CIRCUNSTANCIAS, VOTACIÓN SOBRE LA CONTINUIDAD O RESCISIÓN DE ÉSTE.

SEGUNDO.- POR PARTE DE LA SECRETARIA SE LLEVARÁN A CABO LOS TRÁMITES PRECOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DECRETADO.

TERCERO.- DAR CUENTA AL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Tras la lectura del segundo punto del orden de día, el Alcalde- Presidente da la palabra al Partido Popular, cuya intervención que se puede consultar íntegramente en el siguiente enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=6&t=4452>

El Sr. Presidente da por finalizada la sesión a las 13:20 horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presenta Acta de todo lo que yo, como secretaria certifico.

SANCHEZ CEDILLO, LIDIA
SECRETARIA MUNICIPAL
21/05/2025 13:48